



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 08 DE OCTUBRE DE 2012



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 18:00 horas, del día lunes **08** del mes de Octubre del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Presentación y aprobación del Acuerdo por el que se autoriza a delegar la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., a favor de los Licenciados Luis Alonso Corona García, Jorge Vera Cervantes, Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo AVECILLA CORNEJO.
- 5).- Propuesta que presenta el C. Presidente del Honorable Ayuntamiento de Colón, Qro., para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de los meses de octubre a diciembre del año 2012.
- 6).- Constitución e Integración de las Comisiones Permanentes de Dictamen.
- 7).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 003

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Juan Estrada.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 08 DE OCTUBRE DE 2012



Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal**, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a consultar si se aprueba el orden del día propuesto y;

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta sesión extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesta, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones; somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación y aprobación del Acuerdo por el que se autoriza a delegar la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., a favor de los Licenciados Luis Alonso Corona García, Jorge Vera Cervantes, Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo AVECILLA CORNEJO.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la Presentación y aprobación del Acuerdo por el que se autoriza delegar la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., a favor de los Licenciados Luis Alonso Corona García, Jorge Vera Cervantes, Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo AVECILLA CORNEJO, por lo que se procede a dar lectura al mismo y se agrega en el acta como anexo.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, al término de la lectura, pregunta que si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación del C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se le da la intervención correspondiente y;

En uso de la voz el **C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuántos licenciados se les va a otorgar la representación legal del Municipio.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que son cuatro licenciados.-

En uso de la voz el **C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, solicita se le entregue una copia del documento donde se estipulen los nombres de las personas que representaran al Municipio legalmente.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se le proporcionara el documento, mismo que será publicada de igual forma y para mayor formalidad en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo más comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta del Acuerdo por el que se autoriza delegar la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., a favor de los Licenciados Luis Alonso Corona García, Jorge Vera Cervantes, Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo AVECILLA CORNEJO.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H.**

Acta núm. 003

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 08 DE OCTUBRE DE 2012



Ayuntamiento, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. -----

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz. -----

Regidora Rosa Luna Miranda. -----

Regidor José Juan Ibarra Trejo. -----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. -----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. -----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. -----

Regidor Leobardo Vázquez Briones. -----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. -----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. -----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**, por lo que se aprueba el Acuerdo por el que se autoriza delegar la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., a favor de los Licenciados Luis Alonso Corona García, Jorge Vera Cervantes, Rogelio Estrada García y Daniel Gustavo AVECILLA CORNEJO, mismo que en los términos del documento que en forma anexa se agrega al presente Acuerdo el cual forma parte integrante del mismo, debiéndose agregar al Apéndice del Acta para su resguardo. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Propuesta que presenta el C. Presidente del Honorable Ayuntamiento de Colón, Qro., para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de los meses de octubre a diciembre del año 2012. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del quinto punto del orden del día. -----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el quinto punto del orden del día es el que se refiere a la propuesta que presenta el C. Presidente del Honorable Ayuntamiento de Colón, Qro., para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de los meses de octubre a diciembre del año 2012. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, procede a dar lectura al calendario propuesto y se agrega en el acta como anexo, una vez terminada la lectura, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participación alguna, le solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a la votación de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, el acuerdo de referencia. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. -----

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz. -----

Regidora Rosa Luna Miranda. -----

Regidor José Juan Ibarra Trejo. -----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. -----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. -----

[Firma manuscrita]

Acta núm. 003

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

08 DE OCTUBRE DE 2012



- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**, por lo que se aprueba el Acuerdo mediante el cual se autoriza el calendario de las Sesiones Ordinarias de Cabildo de los meses de octubre a diciembre del año 2012, según documento anexo.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Constitución e Integración de las Comisiones Permanentes de Dictamen.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del sexto punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto es el relativo a la Constitución e Integración de las Comisiones Permanentes de Dictamen.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, procede a dar lectura a la propuesta para la Constitución e Integración de las Comisiones Permanentes de Dictamen y manifiesta que en dicho documento falta integrar la Comisión de Turismo, la cual propone que esté integrada por el C. Leobardo Vázquez Briones, en calidad de Presidente y los C.C. Gabriel Hernández Rodríguez y Alejandro Arteaga Cabrera, como Vocales y pregunta que si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación del C. Leobardo Vázquez Briones, se le da la intervención correspondiente y;-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone que para el trabajo de las comisiones se invite a todos los regidores en su conjunto, ya que se tiene el conocimiento que no se tiene voto, pero si se podría participar para estar informados; así como también propone que cada comisión presente un calendario de Sesiones.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que el Presidente de cada comisión tendrá a consideración si permite tener acceso a este calendario, y ya no habiendo mas participaciones, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a la votación de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, el acuerdo de referencia.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-
- Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.-
- Regidora Rosa Luna Miranda.-
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**, por lo que se aprueba el Acuerdo por el que se autoriza la Constitución e Integración de las Comisiones Permanentes de Dictamen, mismo que en los términos del documento que en forma anexa se agrega al presente

[Firma manuscrita]

Acta núm. 003

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 08 DE OCTUBRE DE 2012



Acuerdo el cual forma parte integrante del mismo, debiéndose agregar al Apéndice del Acta para su resguardo.-

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 18:21 dieciocho horas con veintiún minutos, del día 08 de Octubre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Acta núm. 003

JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
08 DE OCTUBRE DE 2012



C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 003